

Tegucigalpa M.D.C. 24 de marzo de 2026

Señores

Registro Público del Mercado de Valores

Ciudad.

Comunicado de Hechos Esenciales

Estimados Señores:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Esenciales y Otras Obligaciones de Información de las Entidades Inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, hacemos de su conocimiento la siguiente información:

32. Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda

Aviso de Colocación: Aviso de Colocación por medio de oferta pública en Moneda Extranjera de las Series "A" y "B" de la emisión de Bonos Corporativos BAC 2025 y/o Bonos Subordinados BAC 2025.

Sin más que agregar, me despido cordialmente.



Carlos Handal
Presidente Ejecutivo

Página 1 de 4

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de (BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A que informa sobre el comunicado de hecho esencial) y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros."



COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES

AVISO DE COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LAS SERIES "A" & "B" MONEDA EXTRANJERA DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS BAC 2025 Y/O BONOS SUBORDINADOS 2025

| Fecha de la subasta | Serie a subastar | Moneda | Monto | Cupón | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Días al Vencimiento |
|---------------------|------------------|--------|--------------|-------|------------------|----------------------|---------------------|
| 10/04/2026 | Serie "A" | USD | 5,000,000.00 | 5.00% | 10/04/2026 | 10/04/2031 | 1,800 |
| 10/04/2026 | Serie "B" | USD | 5,000,000.00 | 5.00% | 10/04/2026 | 10/04/2031 | 1,800 |

- **FECHA DE LA SUBASTA:** 10 de abril del 2026.
- **HORA DE LA SUBASTA:** 1:15 PM
- **TIPO DE TITULO:** Bonos Generales.
- **FORMA DE REPRESENTACION:** Macro título.
- **DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:** BONOS CORPORATIVOS BAC 2025 Y/O BONOS SUBORDINADOS BAC 2025.
- **EMISOR:** BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A.
- **CALIFICACIÓN INICIAL DE LA EMISIÓN:** La empresa de calificadora de riesgos Moody's Local CR, S.A. otorgó mediante comunicado de Calificación de Riesgo de fecha 4 de diciembre de 2025, una clasificación inicial de AAA.hn, para los tramos de Bonos corporativos y AA+.hn para los tramos subordinados, tanto en moneda local como en moneda extranjera.
- **SERIES Y MONTOS A COLOCAR:**
 - Moneda Extranjera:**
 - **Para las Series "A" & "B":** por el valor de **CINCO MILLONES (USD 5,000,000.00)**. De quedar un valor remanente del monto ofertado, el Emisor convocará una nueva subasta si así lo determina.
- **VALOR NOMINAL:**
 - Moneda Extranjera:**
 - Los Bonos de la Series "A" & "B" tienen un valor nominal de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a Tres Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3,000.00) o en múltiplos de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) para cantidades superiores.
- **PLAZO - DÍAS AL VENCIMIENTO:**
 - Los Bonos de las Series "A" & "B": **Vencen el 10 de abril 2031 (1,800 días)**.

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A que informa sobre el comunicado de hecho esencial y no de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A."

- **AMORTIZACIÓN:** Bonos de las Series “A” & “B” Un solo pago al vencimiento.
- **REDENCIÓN ANTICIPADA:** Los Bonos de las Series “A” & “B”, **NO** tienen condición de opción de redención anticipada.
- **TASA DE INTERÉS:**
 - **Bonos Moneda Extranjera de la Serie “A” & “B”:** Estas Series devengarán una **TASA DE INTERÉS FIJA** durante la vigencia de las mismas, la cual se establece en **5.00%** anualizada.
- **PAGO DE INTERÉS:**
 - **Los Bonos de la Series “A” & “B”:** Pagos **SEMESTRALMENTE** según la fecha de colocación de la Serie (**10 de abril y 10 de octubre**) hasta su vencimiento de las respectivas series.
- **PAGO A CAPITAL E INTERESES:**
 - El Inversionista Registrado recibirá su Capital e intereses mediante la siguiente modalidad, conforme las instrucciones impartidas por el Inversionista al Emisor al momento de adquirir los Bonos:
 - a) Crédito a la cuenta en **BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS** del Inversionista Registrado
 - b) Otra forma de pago establecida por la entidad de custodia, compensación y liquidación de valores, en caso de que ésta funja como agente de pago, de conformidad a la normativa vigente en esta materia.
- **GARANTIA GENERAL:** Patrimonio del Banco.
- **MECANISMO DE COLOCACIÓN:** **Subasta Competitiva Tipo “HOLANDESA”** administrada por la Bolsa Centroamericana de Valores S.A. (BCV). Este tipo de Subasta solamente contempla la presentación de ofertas Competitivas. Las condiciones y procedimientos para utilizar en la misma fueron establecidos en forma conjunta entre la Bolsa, el Emisor y el Representante Común de los Obligacionistas según se establece en el Prospecto de Emisión; lo cual se hará del conocimiento de los intermediarios autorizados, previo a la realización de la subasta.

“En la Subasta Competitiva Tipo Holandesa, el inversionista recibirá la adjudicación del valor a la Tasa de Rendimiento Máxima Aceptada o Precio de Corte establecido por el Emisor.”

En el caso que solo se presente una (1) oferta Competitiva, el Comité de Subasta tiene la opción de aceptar la misma y no declarar la subasta desierta.
- **AGENTE COLOCADOR:** La Casa de Bolsa aceptada por el Emisor y que haya suscrito un Contrato de Agente Colocador con el Emisor.
- **TERMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA EMISION:** El detalle de los Términos y Condiciones de esta Emisión e información detallada del Emisor se describen en el Prospecto de Emisión respectivo, el que todo inversionista debe conocer previo a su participación en una subasta de estos valores.

“LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A que informa sobre el comunicado de hecho esencial y no de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.”



“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A que informa sobre el comunicado de hecho esencial y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.”

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CH", is written over a horizontal line.

Carlos Handal
Presidente Ejecutivo
24 de marzo de 2026